



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
314° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2021 - 2024
Martes 21 de septiembre de 2021
9:00 horas

En **Sagrada Familia**, 21 de septiembre de 2021, siendo las **9:08 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 11:00 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.

Señor Concejal Municipal, don, **Francisco Meléndez Rojas**,

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos**,

Señor Concejal Municipal, don **Cristian Retamal Avilés**,

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías**,

Señor Concejal Municipal, don **Luis González Briso**, y

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°313°, del día 14.09.2021.**

2.- **Lectura Correspondencia.**

3.- **9:30 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M.**

- ❖ **Entrega de P.A.D.E.M. año 2022, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5° de la ley N°19.410 (que modifica la ley N°19.070, sobre estatuto de profesionales de la educación).**

4.- 9:50 horas, asiste doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales.

- ❖ Presentación de la solicitud de PATENTE DE ELABORACIÓN DE VINOS, con sucursales en la Huerta de Los Canales y Trapiche hacia La Isla, a nombre de Viña Matori SPA, Rut N°77.173.403-0, representante legal, señor Benjamín Danus Guridi, cédula de identidad N°16.941.105-0.

5.- Hora de Incidentes.

Alcalde, comenta, espero que todos hayan pasado unas felices fiestas patrias, agradecer a las personas que nos pudieron acompañar, se entiende aquellos que no asistieron ya que muchas veces no coinciden los horarios con las actividades que pueden haber tenido con anticipación. Lo mismo con la fonda itinerante, sabemos que no a todos podemos dejar contentos porque en algunos lugares los dejaban parados por mucho tiempo.

1.- Aprobación de acta sesión ordinaria N°313° 14.09.2021.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

❖ Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

2.- Lectura Correspondencia.

Alcalde, no hay correspondencia.

3.- Cuenta del señor Alcalde.

❖ Informe sobre el coronavirus, en nuestra comuna:

Alcalde, comenta, hasta ayer, existían 1.371 casos confirmados, 0 casos nuevos, 0 casos activos, recuperados 1.351 y 20 fallecidos.

Permanecemos en fase 4, llamada apertura, del programa de gobierno, pasó a pasó.

Los centros vacunatorios contra el coronavirus y sus horarios de atención, son los siguientes:

CESFAM de Villa Prat, horario: 09:00 a 12:00 horas y 14:00 a 16:00 horas.

Gimnasio municipal, Luis Cruz Martínez, frente al CESFAM Sagrada Familia, horario: desde las 08:30 a 16:00 horas. Y sede los Departamentos, población Santa Rosa. Horario: 08:30 a 12:30 horas.

El calendario de vacunación 1° y 2° dosis, para esta semana, es el siguiente

CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID-19
Entre el 20 y el 24 de septiembre
Este calendario podría estar sujeto a cambios.

Lunes 20	Martes 21	
Adolescentes de 13 años con Sinovac Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac	Adolescentes de 13 años con Sinovac Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac	
Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
Adolescentes de 12 años con Sinovac Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac	Adolescentes de 12 años con Sinovac Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac	Adolescentes de 12 a 17 años con Sinovac Niños con comorbilidades específicas* entre 6 a 11 años con Sinovac
2° dosis a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer, con al menos 28 días desde la 1° dosis		
1° dosis para rezagados desde los 18 años con Sinovac, CanSino o AstraZeneca		
Vacunación mujeres embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional**		
Comorbilidades específicas*		
<ul style="list-style-type: none">Enfermedad pulmonar crónica (fibrosis quística, fibrosis pulmonar de cualquier causa, asma grave, Tuberculosis en tratamiento).Enfermedad neurológica (neuromusculares congénitas o adquiridas, que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias, epilepsia refractaria a tratamiento).Enfermedad renal crónica (insuficiencia renal en etapa 4 o mayor, diálisis).Enfermedad hepática crónica (cirrosis, hepatitis crónica, hepatopatías).Enfermedades metabólicas (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo).Cardiopatías (congénitas y miocardiopatías de cualquier causa).Enfermedad autoinmune (lupus, artritis idiopática juvenil, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, y otras).Cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo.Inmunodeficiencias (congénitas o adquiridas, incluye Síndrome de Down, trasplantados y personas viviendo con VIH).Enfermedad mental grave (esquizofrenia y trastorno bipolar).Obesidad severa (IMC > 3 DE)		

Por su parte, el calendario de la dosis de refuerzo es:

DOSIS DE REFUERZO MENORES DE 55 AÑOS
DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE

Este calendario podría estar sujeto a cambios.

Personas vacunadas con 2ª dosis Sinovac hasta el 28 DE MARZO

GRUPO 1	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22
	49 a 54 años vacunados hasta el 28 de marzo 2021	43 a 48 años vacunados hasta el 28 de marzo 2021	37 a 42 años vacunados hasta el 28 de marzo 2021
	Jueves 23	Viernes 24	
	30 a 36 años vacunados hasta el 28 de marzo 2021	18 a 29 años vacunados hasta el 28 de marzo 2021	
	Personas entre 18 y 54 años vacunadas con segunda dosis Sinovac hasta el 14 de marzo		

GRUPO 2 **Personas inmunocomprometidas desde los 16 años***

Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).**

*Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio.
**Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

DOSIS DE REFUERZO DESDE 55 AÑOS
DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE

Este calendario podría estar sujeto a cambios.

Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24
----------	-----------	--------------	-----------	------------

Personas de 55 y más años vacunadas con 2ª dosis Sinovac hasta el 9 DE MAYO

GRUPO 2 **Personas inmunocomprometidas desde los 16 años***

Trasplante de órgano sólido, precursores hematopoyéticos, cáncer en tratamiento, enfermedades autoinmunes en tratamientos biológicos/pequeñas moléculas, dializados (hemo o peritoneo).**

*Que hayan recibido esquema completo hasta el 30 de junio.
**Los pacientes deben presentar receta o certificado que acredite su condición de salud.

Practicamos exámenes PCR a pacientes con síntomas coronavirus, en el CESFAM de Sagrada Familia, en el CESFAM de Villa Prat y en la Posta de Santa Rosa, entre otras medidas.

Concejal Reyes, pregunta, ¿Cuántos pcr se están tomando?

Alcalde, responde, voy a pedir la información para saber cuántos pcr se toman en la semana.

Conclusiones sobre la asistencia de la Gobernadora Regional del Maule, doña Cristina Bravo a la sesión pasada del concejo municipal y a las visitas de las obras: planta de tratamiento de aguas servidas de Sagrada Familia y construcción de soluciones sanitarias Los Quillayes.

Alcalde, señala, este jueves 23, a las 17⁰⁰ horas, se va a inaugurar la nueva copa de agua de Rincón de Mellado, se postuló y se sacó el RS, es un trabajo que hizo el Ministerio de Obras Públicas y ellos son los mandantes.

Lo que hay que hacer de ahora en adelante y exigirles a los APR algo que hizo la Cooperativa de Sagrada Familia, ellos colocan un ITO porque eso les interesa a ellos...

Concejal Retamal, interviene, en cuanto a las APR ¿qué pasa con el proyecto de La Isla? de la súper, hiper planta de tratamiento, lamentablemente la que existe no da abasto y sigue contaminando...

Alcalde, interviene, lamentablemente no tenemos un acercamiento con el APR, en el sector de Santa Rosa nosotros hicimos el estudio y en ese tiempo el MIDESO me hizo la ola, nos aplaudieron pero dijeron que querían un megaproyecto, por eso llegamos a ese estudio...

Concejal Jorquera, interviene, no se ha hecho en Villa Prat que es más grande...

Alcalde, interviene, concejal quiero hacer una pequeña observación a lo que usted dice, no es que nosotros no queramos hacer las cosas en Villa Prat...

Concejal Jorquera, señala, no estoy diciendo eso, debe ser por sectores con proyección de conexión.

Concejal Retamal, interviene, le pregunto señor alcalde porque es un tema complicado, tal vez no tanto como el del sector de Villa Prat que no tiene nada, acá por lo menos tenemos una planta de tratamiento que funciona a morir saltando, pero eso va a colapsar en algún minuto. Tenemos que ser proactivos y adelantarnos a los hechos, he escuchado mucho de ese megaproyecto a la gente de la Cooperativa.

Alcalde, señala, no me cierro a lo que ustedes me dicen, podemos conversar con SECPLAC para ver en el próximo concejo todos los APR y ver el estado en que están...

Concejal Retamal, interviene, entrecomillas usted sabe que no funcionan bien...

Concejal Reyes, interviene, presidente, colegas ya que estamos tocando el tema del alcantarillado y como todos saben que Villa Prat viene luchando por muchos años. En el año 2012 se hicieron estudios a un terreno pero no fue favorable porque la empresa dijo que era inundable, de tal manera que no llevamos más de un 20% y estamos decepcionados de aquello, pero no hay que quedarse con lo malo sino que con lo bueno. El fin de semana tuvimos una buena noticia, se convenció a una familia de Villa Prat para que nos vendiera media hectárea de terreno, esto queda en pleno centro de Villa Prat hacia el poniente, aparentemente no es inundable pero para eso están los técnicos, para que podamos hacer la planta de tratamiento. Con el alcalde anduvimos ayer viendo el terreno, conversando con los propietarios de esos terrenos agrícolas, está a 580 metros al poniente.

Alcalde, pregunta, ¿concejal Meléndez, ustedes compraron un terreno en Santa Emilia para la planta de tratamiento, en qué lugar específicamente fue?

Concejal Meléndez, responde, en el último sitio de la señora Patricia Guzmán.

Concejal González, alude, parece que construyeron ahora.

Alcalde, señala, si esta comprado no pueden utilizarlo.

Continúa, con normalidad y éxito se llevaron a cabo las actividades municipales, programadas para fiestas patrias, año 2021. Como por ejemplo: las ramadas itinerantes que recorrieron desde La Isla al Durazno, la entrega de volantines a los niños, el 7° masivo virtual de cueca, Tedeum Evangélico y Tedeum Católico.

4.- 9:33 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa D.A.E.M.

- ❖ Entrega de P.A.D.E.M. año 2022, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5° de la ley N°19.410 (que modifica la ley N°19.070, sobre estatuto de profesionales de la educación).

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, buenos días alcalde, señores concejales, como todos los años no toca entregar el PADEM de acuerdo a la normativa vigente, a más tardar el 30 de septiembre. Esto corresponde a un borrador donde ustedes van a poder trabajar, para aprobar tenemos hasta el 15 de noviembre.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿se han ido anotando los detalles?

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, responde, sí.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿Cuánta cantidad de niños ha vuelto al colegio, el 50%?

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, responde, el 55%.

Concejal Jorquera, pregunta, ¿los otros no quieren volver?

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, responde, es voluntario, al resto se sigue atendiendo a distancia, clases híbridas en algunos establecimientos, se están entregando las herramientas tanto a docentes como a los estudiantes para poder desarrollar las clases. Ha sido bastante beneficioso el sistema de aprendizaje para todos.

Concejal Reyes, interviene, relacionado con el PADEM 2022, ¿Cuál es el porcentaje que se llega a concretar en este PADEM?

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, responde, al final del documento viene una evaluación del PADEM 2021.

Concejal Reyes, alude, pregunto por el jardín infantil y sala cuna Pequén, esto viene hace siete años, siempre se ha prolongado.

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, responde, la propuesta viene incorporada, la gente se ha estado comunicando con el personal de la JUNJI para ver cuáles son los lineamientos que tienen ellos y ver si podemos concretar ese proyecto.

Concejal Reyes, pregunta, tenemos plazo hasta el 15 de noviembre, ¿Cuáles son los canales que tenemos para hacer las observaciones?

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, responde, reuniones de trabajo, esta propuesta la hace el alcalde a través del D.A.E.M., es un documento bastante participativo...

Concejal Jorquera, interviene, estamos al debe en ecología, reciclaje.

Concejal Reyes, interviene, sería conveniente Cristian trabajar esto en comisión...

Alcalde, interviene, esa es la idea concejales que la comisión se reuniera para revisar el PADEM junto a la jefa del D.A.E.M. y Mariela, esto no es lo que se le ocurrió al alcalde, sino lo que la comunidad desea, como bien dice el concejal Jorquera estamos entrando en la otra era, en la parte ecológica, pero siempre se nos va a escapar algo.

Tal vez en el año 2024 la educación se va a entregar al Estado, lo que no será muy agradable porque no sabemos cómo se va a comportar, creo que deberían mantenerse los establecimientos a cargo de los municipios.

Concejal Retamal, pregunta, ¿señorita Pino, en este minuto en las escuelas se hace reciclaje?

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, responde, en algunos establecimientos dependiendo el sello que tengan, antes de la pandemia nosotros comprometimos tanto a alumnos como apoderados y profesionales que trabajan con nosotros, para que se encargaran de esta iniciativa comunal.

Concejal Retamal, pregunta, ¿en cuanto a tenencia responsable de animales?

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, responde, eso no está incorporado, la verdad es que nadie nos había manifestado...

Concejal Retamal, interviene, debería estar incorporado porque desde pequeño hay que enseñarles a los niños el respeto por el medio ambiente, esto debe partir desde el colegio, sin lugar a duda que en la casa debe partir la base para enseñarles a los pequeños el respeto tanto por el medio ambiente como por los animales. Hay una oficina acá en la comuna, creo que es uno de los departamentos que mejor funciona, quienes podrían ir hacer charla a los colegios, los chiquillos tienen muy buena disponibilidad y han hecho un excelente trabajo.

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, señala, hay que ver de qué manera lo plasmamos.

Concejal Jorquera, interviene, puede ser optativo.

Concejal Retamal, interviene, puede ser optativo como cuando te hacían religión y no iba nadie, hay que ponerle un sello a la comuna.

Alcalde, encuentro bastante válido además es su primer PADEM, es importante que lo vean en comisión y puedan trabajar, hay algunos martes que no van a tener concejo...

Concejal Retamal, interviene, primero hay que leerlo.

Alcalde, alude, con respeto les pido que se reúnan las comisiones, porque llega el plazo y aprueban cosas que no leyeron y después vienen los reclamos.

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, señala, hay tiempo para poder revisarlo, lo importante es hacer reuniones de trabajo donde podamos ver esto, tal vez colocar temas que no han sido incorporados. Ustedes nos indican los días que se van a reunir.

5.- 9:55 horas, asiste doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales.

- ❖ Presentación de la solicitud de PATENTE DE ELABORACIÓN DE VINOS, con sucursales en la Huerta de Los Canales y Trapiche hacia La Isla, a nombre de Viña Matori SPA, Rut N°77.173.403-0, representante legal, señor Benjamín Danus Guridi, cédula de identidad N°16.941.105-0.

Marisol Silva, señala, traigo la presentación de viña Matori quien tiene sucursal en Trapiche y La Huerta, les envié algunos antecedentes a ustedes, cumple con todos los requisitos...

Concejal Retamal, interviene, tengo una objeción a eso señora Marisol, existe un documento firmado por mi nombre, con fecha 3 de febrero, ya está fuera de plazo.

Marisol Silva, explica, se hace una consulta a la junta de vecino, pero no es vinculante...

Concejal Retamal, interviene, esa consulta ellos me la pidieron para renovar patente, no para hacer una patente nueva, inclusive el documento esta con otra letra que no es la mía....

Marisol Silva, interviene, no conozco tu letra.

Concejal Retamal, señala, son Corretajes Torres.

Marisol Silva, indica, Corretajes Torres le arrienda a viña Matori.

Concejal Meléndez, pregunta, ¿cuánto pagarían?

Marisol Silva, responde, cada una pagaría alrededor de M\$300.-

Concejal Meléndez, pregunta, ¿ellos solamente elaboran vinos?

Marisol Silva, responde, sí, la casa matriz ellos la tienen en Curicó.

Concejal Jorquera, alude, si se pueden cambiar así pagan esa patente acá.

Marisol Silva, señala, son sucursales las que tienen ellos acá, tendrían que cambiar la casa matriz, no olvidemos que ellos igual deben hacer una distribución del capital, dependiendo de la cantidad de trabajadores que tengan.

Concejal Retamal, indica, es tanto lo que ganan estas empresas y es tan poco lo que pagan, pago M\$100.- en mi botillería, sin embargo mi capital es mucho menor que el de estas empresas.

Concejal Meléndez, ocurre que ellos tienen muchos créditos.

Concejal Retamal, pregunta, ¿si alguien pide una patente de alcoholes puede tenerla?

Alcalde, responde, no, de botillería no.

Concejal Reyes, señala, estos certificados que emana la junta de vecino no son vinculantes, ¿entonces para qué sirven?

Marisol Silva, responde, más que nada es para consulta, se supone que el presidente de la junta de vecino conoce a su gente.

Concejal Reyes, alude, en este caso don Cristian nunca autorizó, estos certificados no tienen ninguna fuerza deberían eliminarse.

Concejal Retamal, manifiesta, muchas veces uno tiene más el compromiso social que con las empresas, porque le dan trabajo a la comunidad y eso hay que agradecerlo, bueno en la teletón ellos siempre aportan.

Alcalde, señores concejales voy a pedir la votación de la solicitud de PATENTE DE ELABORACIÓN DE VINOS, con sucursales en la Huerta de Los Canales y Trapiche hacia La Isla, a nombre de Viña Matori SPA, Rut N°77.173.403-0, representante legal, señor Benjamín Danus Guridi, cédula de identidad N°16.941.105-0.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, se abstiene, porque anteriormente fue presidente de la junta de vecino de La Isla.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Concejal Meléndez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

❖ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe certifica la Aprobación de la solicitud de PATENTE DE ELABORACIÓN DE VINOS, con sucursales en la Huerta de Los Canales y Trapiche hacia La Isla, a nombre de Viña Matori SPA, Rut N°77.173.403-0, representante legal, señor Benjamín Danus Guridi, cédula de identidad N°16.941.105-0; según presentación realizada por doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales y a resolución tomada por el honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores concejales presentes en la 314° sesión ordinaria, del día martes 21 de septiembre de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, se abstiene, porque anteriormente fue presidente de la junta de vecino de La Isla.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a **la oficina de Rentas Municipales, con copia al administrador municipal.**

En **Sagrada Familia**, a veintiún días de septiembre del año 2021.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

6.- Hora de Incidentes.

1.- Concejal Cristian Retamal

- ❖ Me entregaron información que había pedido hace tiempo muchas gracias, pero siento que la información que pedimos nosotros los concejales muchas veces no son solucionadas, por ejemplo arreglo de caminos que se presentan en concejo y que a la brevedad deberían tomarse en consideración para darle solución a los vecinos, eso es lo que ellos esperan, no necesitan que nosotros vengamos a pelear acá o mirarnos los días martes, esperan una solución concreta. El sector de Parroncillo, paradero seis es un camino intransitable, traer quizás a Patricio Salinas para que pueda gestionar más rápido con motoniveladora, porque esos caminos también pertenecen a la comuna.
- ❖ El otro día le envié un whatsapp señor alcalde porque hay algo que me tiene preocupado, supuestamente nosotros teníamos solucionado el tema de los 560 metros cuadrados de la multicancha, el señor hizo una publicación donde vende los 1.000 metros cuadrados. Usted fue al sector y a los vecinos les dijo que se le haría una demanda al señor por una indemnización de M\$30.000.-, la presidenta de la junta de vecino me llamó para contarme....

Alcalde, interviene, ordéneme un poquito esa parte, ¿quién dijo que se va a indemnizar con M\$30.000?

Concejal Retamal, responde, se iba a demandar a la persona que había destruido....

Alcalde, señala, se hizo la demanda, ahora la persona se tiene que retirar de ahí, no puede vender...

Concejal Retamal, interviene, hizo una publicación, por eso los vecinos están preocupados porque hizo una publicación donde vende mil metros cuadrados, incluso pone multicancha Santa Adriana no se enrojece para nada, coloca hasta el número de teléfono. Es un sector que ha sido postergado, tiene un acceso horrible debemos darle solución rápida a eso y cerrar los 560 metros cuadrados que le corresponden a la comunidad, no sé porque no se ha hecho.

Alcalde, responde, le voy a preguntar al jurídico, porque esa demanda esta sentenciada, ganada, mucha gente marca con colores propios en las redes sociales.

Acá nada esta postergado concejal, todos los problemas que hemos tenido se los representamos a la SEREMI de Obras Públicas, hace muchos años atrás hicimos un proyecto se colocó capsil pero se destruyó cuando comenzaron a pasar camiones de alto tonelaje.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ Falta fiscalización de medio ambiente por el guano que se está tirando en la comuna, además de las famosas hélices para las heladas, estoy completamente de acuerdo en aplicar guano, es un producto natural para los cerezos y cualquier tipo de cultivos, pero hay que tener un poquito de tino prender la hélices en la tarde y apagarla al otro día en la mañana, porque los vecinos tienen que dormir y con ese ruido no se puede porque es molesto.
- ❖ No hay donde estacionarse alcalde porque no existe estacionamiento municipal, los vecinos vienen al pueblo, al banco, deben estacionarse prácticamente en la Lautaro. Hay un

terreno que arrienda la municipalidad frente a Pelayo Catalán, donde hay bastante espacio para hacer un estacionamiento, creo que los municipales deberían dar el ejemplo e ir a estacionarse allá, para dejar más espacio en el pueblo.

- ❖ Nuevamente voy a seguir con lo mismo señor alcalde, M\$800.000.- por fraude al fisco donde está usted formalizado, necesito que nos dé una explicación a nosotros porque es algo bastante grave, son M\$800.000.- por fraude al fisco donde el Consejo de Defensa del Estado se hizo parte. Hemos visto a municipios que se han caído a pedazos por mucho menos cantidad de plata, donde usted en una reunión con los funcionarios dijo que eso estaba todo solucionado, creo que me siento más complicado que usted por lo que veo...

Alcalde, interviene, lógicamente el que nada hace nada teme...

Concejal Retamal, interviene, desde el primer día que entramos le pedí información, si quiere podemos buscar en las actas...

Alcalde, interviene, concejal en este momento está en investigación...

Concejal Retamal, interviene, ¿la Control Interno fue a declarar?

Alcalde, interviene, ¿me está preguntando como funcionaria o persona natural? Como Control Interno no, pero como persona natural fue llamada a declarar..

Concejal Retamal, no sabemos lo que habrá declarado.

Alcalde, interviene, se formalizó...

Concejal Retamal, interviene, necesito que usted nos dé información a nosotros.

Alcalde, alude, si a mí me están acusando usted tiene que preguntarle al fiscal, no a mí.

Concejal Ahumada, interviene, anda puro hueviando nomás.

Concejal Retamal, interviene, no, no anda hueviando colega....

Alcalde, mantengamos el orden por favor...

Concejal Retamal, interviene, ¡aquí nadie está hueviando, existe un informe y si usted no lo ha leído es problema suyo!...

Alcalde, interviene, concejales llamemos al orden...

Concejal Retamal, interviene, estoy en mi tiempo, si usted no ha leído los informes no es problema de los demás...léalo porque ahí va a opinar distinto. ¡Necesito que se nos dé una explicación a nosotros los concejales y a la gente!

Concejal Cristian Retamal

- ❖ Denante no quise preguntarle a la señorita Pino, si había respondido durante los diez días hábiles el informe 419 enviado por la Contraloría, ¿lo leyó colega? Es plata de todos los sacrofamilenses.

Alcalde, responde, el tres de septiembre se envió la respuesta a la Contraloría.

Concejal Ahumada, responde, yo sé si lo leí o no.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ Todavía me sigue intrigando el concurso de los directores de los CESFAM, ¿se va a cambiar solamente el psicólogo para hacer la entrevista?

Alcalde, responde, del psicólogo hacia adelante.

Concejal Cristian Retamal

- ❖ Es necesario alcalde que tome en consideración cuando se hacen contrataciones a gente a honorarios...

Alcalde, interviene, solamente a suma alzada.

Concejal Meléndez, señala, no alcalde está equivocado.

Alcalde, pregunta, ¿Por qué?

Concejal Meléndez, responde, la ley establece que la función de los honorarios debe ser aprobada por el concejo.

Alcalde, interviene, porque no me enseñó eso cuando usted era alcalde...

Concejal Retamal, interviene, señor alcalde le estoy preguntando a usted.

Alcalde, responde, lo voy a revisar bien...

Concejal Retamal, interviene, estoy preguntando si la ley dice eso, soy ignorante en ese sentido, sé que usted debe pedirle autorización al concejo cuando son a honorarios.

Alcalde, responde, cuando es solamente a suma alzada, debe ser aprobada la cantidad de dinero no a la persona.

Concejal Meléndez, alude, estoy diciendo que es la función la que aprueba el concejo.

2.- Concejal Francisco Meléndez

- ❖ Revisé la página municipal aparecen en el mes de junio 94 personas a honorarios y en julio y agosto aparecen 107, es decir, tenemos doce personas más contratadas, nosotros como concejo somos quienes debemos aprobar las funciones de los honorarios y usted está pasando por sobre nuestras funciones alcalde. Usted le pone la cantidad de dinero y el nombre, pero nosotros aprobamos la función. ¡Nosotros no estamos para andar reclamando por el bache de tal lado, podemos decirlo también pero nuestra función principal es fiscalizar que se cumpla con la ley! Y aquí no se está cumpliendo el gasto de honorarios que es el 10%, estamos en un 59%, así no podemos aprobar las modificaciones presupuestarias o el presupuesto porque estaríamos fuera de la ley. No me mire con esa cara...

Alcalde, interviene, lo estoy escuchando.

Concejal Meléndez, alude, se lo he dicho muchas veces, he hecho solicitudes y no responde, existe un plazo para responder, pero bueno...

Alcalde, interviene, usted fue mi profesor...

Concejal Meléndez, interviene, ¡no estoy aquí para enseñar! Usted es quien está ocupando el cargo de alcalde y juró por la ley, no sé qué dirá el resto de los concejales. No pueden aparecer más personas contratadas a honorarias sin consultar al concejo.

Concejal Francisco Meléndez

- ❖ El día que vino la Gobernadora hubo un almuerzo, un concejal dijo que había sido invitado, ¿fue con gastos de representación?

Alcalde, responde, no.

Concejal Meléndez, señala, sino fue con gastos de representación, entonces no he dicho nada, pero si fue con gastos de representación debe invitarnos a todos y si uno no quiere ir es otra cosa.

Concejal Francisco Meléndez

- ❖ No he tenido respuesta a las solicitudes que hice en el mes de julio, sé que tal vez no la voy a tener, así es que voy a tener que hacerlo por transparencia.
- ❖ Me parece bien el PADEM, señores concejales este es un instrumento que nos viene a decir cómo será la educación. Soy profesor, si bien no estoy en aula pero creo que ha sido muy complejo y ha sido muy complicado cada día para los profesores, porque estar detrás de un monitor transmitiendo para la casa y los alumnos que están en la sala con puertas y ventanas abiertas, debemos tener consideración con nuestros profesores...

Alcalde, interviene, me gustaría si ustedes tienen a bien ir a dar una vueltecita como se están haciendo las clases, antes de eso nosotros fuimos a revisar las condiciones que no estuvieran pasando frío los profesores y alumnos. Antes de me gustaría que fueran a visitar las escuelas....

Concejal Meléndez, interviene, alcalde estoy diciendo que el trabajo de los profesores es sumamente complejo porque no están las condiciones óptimas y con este PADEM ver que las dotaciones estén completas, que no tengamos muchos profesores en una escuela y pocos en otras, que el presupuesto se ajuste a la realidad; este año ha sido complejo en el tema de la educación. El próximo año creo que también va ser complicado porque es bueno que los padres envíen al colegio a sus niños, ellos son felices en la escuela, me ha tocado entrar a las salas cuando están en clases y es totalmente complicado. Por tanto si nos invitan hacer una visita a una escuela en el cual no molestemos...

Alcalde, interviene, hemos tomado las medidas más importantes....

Concejal Francisco Meléndez

- ❖ Le encuentro razón al concejal Retamal cuando dice que no hay estacionamientos, el otro día fui a la casa de mis papás puse el intermitente, al frente estaba el negocio que saca luz de la plaza y un auto en el medio, llegó Carabineros me hizo mover del lugar y se estacionaron ellos, es decir uno no tiene donde estacionarse. La casa de mis padres tiene estacionamiento grande adentro, pero por uno o dos minutos se pierde más tiempo en abrir el portón, entrar, existe problema de estacionamiento en el pueblo, todo colapsado, Tránsito debiera ver ese tema.
- ❖ Me preocupa porque existe un funcionario acusado de acoso sexual, la municipalidad debe hacerse presente y llevar el tema a la Fiscalía porque es un tema grave.

Concejal Retamal, interviene, somos cómplices la vez pasada lo dije, perdón señor Meléndez, que esto debe ser llevado a la Fiscalía, sabemos que hay un acto indebido en el municipio y todos callados.

Alcalde, interviene, concejal, no estamos callados tenga mucho cuidado con lo que dice...

Concejal Retamal, interviene, me hago responsable alcalde de lo que digo.

Concejal Meléndez, interviene, yo también.

Concejal Francisco Meléndez

- ❖ Me ha estado llamando doña Ana María Lazo, de Villa Prat, dice que el juicio lo ganaron por M\$50.000.-, espera a que la municipalidad le pague, dice que va en más de M\$55.000.-

Concejal Retamal, interviene, ¿eso se paga con interés?

Concejal Meléndez, responde, me imagino que sí. Para que vamos pensando en el tema presupuestario si tenemos que pagar.

3.- Concejal Marcelo Ahumada

- ❖ No presenta incidentes.

4.- Concejal Germán Reyes

- ❖ Agradecer a los diferentes departamentos que estuvieron a cargo de las actividades de fiestas patrias en esta etapa de pandemia que fue bastante complicado, ojala que el próximo año sea normal.
- ❖ Llevamos tres meses como concejales considero que hemos avanzado en algunos aspectos, pero me gustaría que fuera un poquito más en beneficio de la comunidad, algunos temas

quedan en los documentos, grabados o en actas, pero considero que en algunos hechos no se avanza sobre todo en la locomoción colectiva, no hemos tenido reuniones con el SEREMI, sería bueno que estos temas no se prolonguen en el tiempo, si bien es cierto a fin de año tenemos la licitación, pero que pasa en estos meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, la gente va a seguir teniendo mala locomoción colectiva, creo que no podemos aceptar aquello porque es un tema transversal que afecta a toda la comunidad.

- ❖ Lo mismo sucede con el BancoEstado queda en carpeta todo lo que se propone y no se avanza absolutamente en nada.
- ❖ Sería bueno avanzar en el tema de agua potable, sería bueno hincarle todo el diente, perdonen la expresión, a estos temas que son tan importantes y que no quede solamente en reuniones y pasan los meses, lógicamente con todo el respeto que merece el concejo anterior nos estamos pareciendo a esos concejos, pero nosotros queremos avanzar que nuestros concejos sirvan, hemos avanzado pero me gustaría que fuéramos más severos en nuestro proceder, en lo que respecta el avance de estos proyectos.
- ❖ ¿Qué pasa con el personal que está trabajando a distancia? Se ha tenido que contratar personal nuevo para suplir algunas personas en las áreas. ¿Qué pasa con eso alcalde?

Alcalde, responde, estamos esperando si se acaba el estado de excepción, ir viendo caso por caso de algunos funcionarios, tenemos que entender a las mamás donde sus hijos van al colegio dos veces a la semana, sabemos que hay personas que están haciendo trabajo a distancia pero se han aprovechado del pánico, dicen que no pueden venir a trabajar y después se andan sacando fotos en la playa, me van a disculpar pero cuando les coloquemos a esas personas nota de demerito van a llegar a hablar con ustedes, pero ustedes tienen que ver si los defienden o no, porque no es justo que algunos funcionarios que han trabajado con pandemia y a otros que se les dio la facilidad por ser crónicos no estén cumpliendo y no se contagiaron acá sino que en otros lugares. Pero vamos a ver el caso de las mamás, muchos crónicos han vuelto en forma voluntaria al trabajo.

Concejal Germán Reyes

- ❖ Retomando el tema de los tres meses que llevamos como concejales, hemos conversado con algunos más y otros menos, tenemos buena relación todos los concejales lo que debe permanecer siempre, más bien dicho el concejo en general encabezado por su presidente. Me gustaría alcalde cuando exista una reunión de interés público para la comunidad, por ejemplo soy presidente de la Comisión de Seguridad Pública, si viene alguna autoridad seamos lógicamente invitados. El otro día vino la Prefecto de Investigaciones, me hubiese gustado estar en mi calidad de presidente de la Comisión de Seguridad, porque es importante que nosotros tengamos una buena comunicación para que podamos echar andar el concejo ya que es fundamental para nuestra comunidad.
- ❖ Me gusta tener excelente relación con todos los funcionarios, pero si me he dado cuenta que algunos faltan a los protocolos, especialmente en la hora de llegada he visto que llegan diez minutos más tarde de la hora de ingreso y parece que no le afecta a nadie, parece una cosa normal. Muchas veces la gente espera diez minutos y el funcionario no llega, eso quiere decir que le estamos faltando el respeto a la comunidad; por tanto, voy a exigir que los funcionarios lleguen a la hora a su trabajo y de a poquito nos vamos a ir poniendo pesados con el propósito que esta cosa vaya funcionando. Al principio uno llega aquí como pollito sin conocer, pero con el correr del tiempo vamos a ir adquiriendo conocimientos para que esto vaya funcionando en beneficio de toda la comunidad.
- ❖ Tenemos un tema don Enzo, en la escuela El Durazno hay un paso de servidumbre donde el señor que está ahí cerró y eso pasa por dentro de la escuela.

Alcalde, pregunta, ¿Cómo se llama la persona?

Concejal Reyes, responde, desconozco, pero el cerco pasa por el recinto municipal y ahora tiene candado creo que eso no debiera ser, por eso se lo planteó a usted don Enzo porque quedó de verlo.

Administrador Municipal, pregunta, ¿le respondo?

Alcalde, responde, después. Concejal cuando vino la Prefecta fue visita de protocolo donde fui invitado y lógicamente la invitación fue para uno; pero sí estoy de acuerdo cuando pidamos una hora con algún SEREMI que participe la Comisión, todo lo que sea lo vamos hacer....

Concejal Reyes, interviene, sería bueno que supiéramos nosotros de los proyectos, porque muchas veces nos enteramos por las redes sociales o correo de las brujas.

5.- Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ **Vialidad hizo un puente en el sector La Quebrada, pero no tiene defensa con la avenida que hubo el rio creció y se comió toda la firmeza del puente, sería bueno que lo reforzaran con rocas.**
- ❖ **Baches en sectores de la comuna, sé que no son temas que deberíamos tocar aquí, pero son muchos los que existen por ejemplo en Corral de Piedra.**

Concejal Retamal, interviene, disculpe colega pero el hoyo de la entrada del pueblo lo taparon, ¿Quién hizo ese trabajo alcalde?

Alcalde, responde, se hizo con asfalto frio. Pero nosotros no podemos seguir parchando hoyos que le corresponden a una empresa.

Concejal Retamal, interviene, ellos no lo van hacer...

Secretaria Municipal, interviene, no pueden hablar todos al mismo tiempo, se debe respetar el tiempo de cada uno.

Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ **El camino de Santa Adriana esta intransitable.**

Alcalde, alude, voy a pedir un presupuesto para presentárselos a ustedes.

Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ **Quedamos de hacer una reunión con los APR, más que nada me interesan los sectores que están sin agua. (Camino Real, La Primavera, la vuelta de Pulmodón, las casas que están al frente de la Población Lautaro., ellos todos tienen norias no cuentan con agua potable.**

Alcalde, interviene, ¿pero porque no tienen agua? Sabe cómo adquirieron el terreno, eso es lo que nosotros queremos evitar la compra de terrenos brujos, compren en cualquier lugar, porque tengo que yo hacerme responsable de ese problema....

Concejal Jorquera, interviene, son ciudadanos de Sagrada Familia...

Alcalde, señala, a la gente se le dice que no comprenden derechos....

Concejal Jorquera, interviene, por lo mismo hay que avanzar en el Plan Regulador...

Alcalde, interviene, ¿me va a disculpar aunque se lo diga al caballero de allá, encuentro que es una sinvergüenzura lo que está haciendo y él sabe que no puede vender derechos! Cuando viene la señora o el caballero uno les dice que no comprenden. Por ejemplo al Yolo se le dijo que no comprara ahí porque iba a tener problemas, compró igual, después fue más vivaracho y lo vendió cuando tenía hecha la casa porque no tenía derecho a nada. Cuando colocamos que eran loteos brujos el tipo se enojó y borró, dijo que el alcalde era aquí y allá. Por tanto, hay que comprar con responsabilidad concejal.

Concejal Jorquera, alude, hay que trabajar en el Plan Regulador.

Alcalde, se está trabajando en eso concejal.

Concejal Jorquera, dijeron que nos invitarían a las reuniones y no se ha hecho.

Alcalde, cuando se hagan las reuniones por favor vengan.

Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ Es necesario en la comuna el Departamento de Aseo y Ornato, me gustaría que la recolección de basura sea municipal.
- ❖ Es necesario realizar una reunión por el tema de la locomoción, tenemos que verlo luego, insisto que debe haber un terminal municipal.

6.- Concejal Luís González

- ❖ La cámara de seguridad que está en Los Quillayes se encuentra demasiado baja y no está prestando la utilidad que debería.
- ❖ En el sector de Santa Rosa estamos al debe, no es posible que estén cerrando el estadio con letreros, han entrado caballos al lugar.
- ❖ En Santa Emilia estamos al debe con el club deportivo.

Alcalde, recuerde que deben pedirlo por escrito e ingresarlo a la Oficina de Partes.

Concejal Luís González

- ❖ **Reparar veredas de la población Santa Emilia, está al ingreso de Los Quillayes.**

Alcalde, alude, nosotros podemos aportar el cemento y ellos la mano de obra.

Concejal Luís González

- ❖ **Las veredas que están frente a la casa de Pato González, ahora se están estacionando los vehículos, vamos a terminar con ellas rotas.**

Alcalde, voy a pedir que revisen la ordenanza municipal para mandar a los Inspectores con todos los respaldos habidos y por haber, en octubre se deben hacer modificaciones a algunos artículos de la ordenanza.

Concejal Luís González

- ❖ **En Las Delicias el signo pare lo sacaron, hablé la semana pasada con la Jefa del Departamento de Tránsito quien dijo que lo mandaría a colocar, porque esta afirmado en las moras.**

Alcalde, señala, cuando termine los concejos sino hay reuniones de comisiones, citaré a los Directores de los Departamentos para que tengan en cuenta todo lo que me están pidiendo ustedes. No es agradable llegar a un concejo donde se digan las cosas que no se están cumpliendo, vamos a tratar de mejorar, voy a tomar en cuenta lo que ustedes señalan, pero hay que ver en el tono que a uno se lo pidan porque eso también cambia. En segundo lugar hay cosas que se pueden hablar en concejo y otras no.

Considerando lo que dijo el concejal Reyes, voy a tener en mucha consideración el tema de los atrasos, porque el funcionario tiene que estar a las 8:30 horas trabajando y no marcando a las 8:30 horas, esto se viene arrastrando hace tiempo pero después de la reunión parece que les entró por un lado y les salió por el otro, porque al otro día igual llegaron atrasados. Entiendo si un funcionario tiene que llevar a su hijo al colegio, pero aquí hay funcionarios que abusan y lo primero que dicen ¡ah le voy avisar al concejal tanto! Aquí el empleador soy yo y tomaré las decisiones. Tampoco le tomé importancia a lo que dijo el concejal Meléndez, cuando señaló la gente que estuvo en junio y julio, creo que el Jefe de Recursos Humanos pudo haberle dado una explicación del porqué subieron 12 funcionarios, es importante que se les de la información completa, porque tampoco es agradable venir a jugar al empate. Quiero que este concejo sea lo más ordenado posible, pero hay cosas de la justicia concejal que no se pueden hablar, mientras termine el proceso ahí voy a quedar tranquilo, lo que pase en otra municipalidad no es mi problema, tengo que pagar por defenderme a mí el municipio no me defiende y los funcionarios deben pagar su defensor, es un tema bastante delicado.

Con respecto al acoso sexual existe un sumario y la persona afectada como víctima es quien debe ir a la Fiscalía hacer el denuncia. Lo primero que pedí es que se desvinculen los funcionarios afectados, para hacer la investigación como corresponde. Hay que tener cuidado porque muchas veces las personas que son acusadas son las víctimas.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2021 - 2024
314° Sesión Ordinaria
Martes 21 de septiembre de 2021

❖ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe certifica la Aprobación de la solicitud de PATENTE DE ELABORACIÓN DE VINOS, con sucursales en la Huerta de Los Canales y Trapiche hacia La Isla, a nombre de Viña Matori SPA, Rut N°77.173.403-0, representante legal, señor Benjamín Danus Guridi, cédula de identidad N°16.941.105-0; según presentación realizada por doña Marisol Silva Bravo, Jefa de Rentas Municipales y a resolución tomada por el honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores concejales presentes en la 314° sesión ordinaria, del día martes 21 de septiembre de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, se abstiene, porque anteriormente fue presidente de la junta de vecino de La Isla.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la oficina de Rentas Municipales, con copia al administrador municipal.

En **Sagrada Familia**, a veintiún días de septiembre del año 2021.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:00 horas del día martes 21 de septiembre de 2021.



BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL



MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
y
PRESIDENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MAU/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°314°.